



54° LIGA GESDEPORT DE FUTBOL SALA SISTEMA DE COMPETICION Y CRITERIOS CLASIFICATORIOS (Marzo a Mayo de 2023)

INDICE

2
2
2
2
2
3
3
3
4
4
4
5
6
6
6
6





TÍTULO I. PARTICIPANTES Y FASES

Artículo 1. Participantes, Categorías y Fases

- 1. La 54° Liga GESDEPORT de Fútbol Sala contará con 16 equipos que jugarán, según las normas establecidas en los artículos siguientes, encuadrados en dos categorías: División de Honor y Primera División.
- 2. Los equipos disputarán Fase Regular y una Fase Final (un partido).

TÍTULO II. FASE REGULAR

Artículo 2. Fase Regular: Categorías y Grupos

- Los 16 equipos participantes en la 54ª Liga GESDEPORT de Fútbol Sala jugarán en la Fase Regular encuadrados en División de Honor (8 equipos), y Primera División (8 equipos).
- 2. En ambas categorías los 8 equipos participantes en cada una de ellas jugarán en la Fase Regular todos contra todos a una liga a una vuelta (7 partidos cada equipo).

Artículo 3. Fase Regular: Criterios Clasificatorios

- 1. El equipo que gane un partido recibirá tres puntos, y si se produce un empate, ambos equipos obtendrán un punto.
- 2. Si un equipo alcanza los 10 puntos en la clasificación de Juego Limpio se le restará un punto en la clasificación general. Si alcanza los 12 puntos en el Juego Limpio se le restará otro punto, y si llega a los 14 se le restará un tercer punto. A partir de 14 puntos se le restará un punto por cada punto adicional en el Juego Limpio. Quedará primero el equipo que al terminar la Fase Regular tenga un mayor número de puntos en la clasificación general, teniéndose en cuenta, también las posibles penalizaciones de puntos conforme a lo reflejado en el apartado anterior.
- 3. Si se produce un empate a puntos entre dos o más equipos, la clasificación particular entre éstos vendrá determinada por los siguientes criterios ordenados por orden de preferencia (cuando se deshaga el empate entre dos equipos empatados por aplicación de un criterio, no se tendrán en cuenta los siguientes):
 - a) El menor número de puntos en la clasificación de Juego Limpio durante la Fase Regular
 - b) El equipo que haya dejado de asistir a menos partidos en la Fase Regular





- c) Si se han enfrentado entre sí todos los equipos afectados, la clasificación particular en dichos enfrentamientos utilizando como criterios exclusivamente los puntos obtenidos y los goles a favor y en contra.
- d) Si como consecuencia del criterio anterior alguno de los equipos ya no siguiera empatado, se volverá a aplicar el criterio anterior pero teniendo en cuenta exclusivamente los partidos entre los equipos que continúan empatados.
- e) La mejor diferencia de goles a favor y en contra considerando todos los partidos de la Fase Regular
- f) El mayor número de goles a favor considerando todos los partidos de la Fase Regular
- g) El equipo que hubiese participado mayor número de veces en los Torneos organizados por FUTBOL GESDEPORT (se considerarán en primer lugar Temporadas completas, y luego Ligas, Copas u otros Torneos).
- h) El equipo que hubiese obtenido mejor clasificación en la 53ª Liga GESDEPORT de Fútbol Sala (si un equipo no participó en dicha competición estará siempre detrás de otro que sí la hubiera disputado, y si un equipo jugó en una categoría superior estará por delante de cualquier equipo que hubiera jugado en una categoría inferior)
- i) Si persiste el empate, por sorteo puro celebrado por FUTBOL GESDEPORT.

TÍTULO III. FASE FINAL

Artículo 4. Fase Final (División de Honor y 1^a División): Composición

- a) <u>Por el Título</u>: Jugarán la Final los dos primeros clasificados en la Fase Regular de cada categoría. Ascenderán a División de Honor, los dos equipos que disputen este partido en 1ª División.
- b) <u>Por el 3er. y 4º Puestos</u>: Jugarán por el tercer y cuarto puesto los clasificados en tercer y cuarto lugar en la Fase Regular de cada categoría.
- c) <u>Por el 5° y 6° Puestos</u>: Jugarán por el quinto y sexto puesto los clasificados en quinto y sexto lugar en la Fase Regular de cada categoría.
- d) <u>Por el 7° y 8° Puestos</u>: Jugarán por el séptimo y octavo puesto los clasificados en séptimo y octavo lugar en la Fase Regular de cada categorías, descendiendo a 1° División los dos equipos que disputen este partido en División de Honor.

Artículo 5. Fase Final: Criterios Clasificatorios

Si se produce un empate en cualquiera de los partidos de la Fase Final de ambas categorías se procederá al lanzamiento de una tanda de 3 penaltis para establecer el vencedor, conforme a las Reglas de Juego FIFA. En caso de quedar empatados al finalizar esta tanda de 3 penaltis, los equipos irán lanzando alternativamente 1 penalti cada uno





hasta que uno de los dos equipos anote y el otro falle el lanzamiento, de modo que el primero será el ganador del partido.

TÍTULO IV. ASCENSOS Y DESCENSOS

Artículo 6. Criterios Clasificatorio. Ascensos y Descensos para la 55ª Liga GESDEPORT de Fútbol Sala

- 1. La clasificación definitiva de la 54° Liga GESDEPORT de Fútbol Sala será la base que se utilizará para la configuración de las categorías en la 55° Liga GESDEPORT de Fútbol Sala en función de los equipos que se inscriban.
- 2. Cabe la posibilidad de que los grupos en la 55° Liga GESDEPORT de Fútbol Sala estén formados por un número diferente de equipos, en cuyo caso se procederá a realizar las adaptaciones correspondientes.
- 3. Bajará de División de Honor a Primera División los clasificados en séptimo y octavo lugar.
- 4. Subirán de Primera División a División de Honor los dos primeros clasificados de la Fase Final de Primera División.

TÍTULO V. OTROS TROFEOS

Artículo 7. Trofeo Juego Limpio

- 1. Ganará este trofeo el equipo que menos puntuación obtenga teniendo en cuenta que cada amonestación significará un punto, y que cada expulsión por roja directa significará tres puntos excepto la expulsión por evitar una manifiesta ocasión de gol, que se considerará, a los efectos del Juego Limpio, como una doble amonestación (aparecerá reflejada como tarjeta azul).
- 2. Para este Trofeo se tendrán en cuenta todos los partidos de la competición., incluyendo los de la Fase Regular y los de la Fase Final.
- 3. En caso de incomparecencia calificada como de negligente o en el caso de incomparecencia sin avisar con antelación al equipo contrario en los términos del artículo 16 del Reglamento de Competición, el equipo será sancionado con 2 puntos (computándose como tarjeta azul en el apartado "Comité de Competición" del equipo).
- 4. En el resto de incomparecencias el equipo será sancionado con 1 punto (computándose como tarjeta amarilla en el apartado "Comité de Competición" del equipo).
- 5. En caso de empate entre dos o más equipos, la clasificación particular entre éstos vendrá determinada por los siguientes criterios ordenados por orden de





preferencia (cuando se deshaga el empate entre dos equipos empatados por aplicación de un criterio, no se tendrán en cuenta los siguientes):

- a) Quedará primero el equipo que más partidos haya disputado, no considerándose como tales, sólo a estos efectos, los no disputados efectivamente por no presentarse el mismo equipo.
- b) De persistir el empate, quedará primero el que haya sufrido el menor número de expulsiones.
- c) El equipo cuyas expulsiones hayan supuesto un menor número de partidos de sanción.
- d) El equipo que hubiera quedado mejor clasificado en el Trofeo Juego Limpio de la 53º Liga GESDEPORT de Fútbol Sala (si uno de los dos equipos empatados no hubiera participado, quedará en primer lugar el que sí hubiera disputado dicha competición).
- e) El que hubiera obtenido una mejor clasificación en la 53ª Liga GESDEPORT de Fútbol Sala si participaron en la misma categoría.
- f) El equipo que hubiese participado mayor número de veces en los Torneos organizados por FUTBOL GESDEPORT (se considerarán en primer lugar Temporadas completas, y luego Ligas, Copas u otros Torneos sueltos).
- 6. Los dos primeros clasificados del Trofeo Juego Limpio global tendrán derecho a un descuento de 200 euros en la cuota de cualquiera de las competiciones organizadas por FUTBOL GESDEPORT que comenzarán en septiembre u octubre de 2023. A los solos efectos de este descuento en caso de empate exclusivamente se tendrán en cuenta los criterios a), b) y c) del punto anterior. Si tras la aplicación de estos criterios no es posible determinar los dos primeros clasificados del Trofeo Juego Limpio la bonificación se repartirá entre los equipos empatados (si son 3 equipos, 133,33 € cada uno, si son 4, 100 euros, y si el empate se produce en la segunda posición del Trofeo Juego Limpio, lo que se repartirá serán los 200 euros correspondientes a dicha segunda posición: 100 a cada uno si empatan dos equipos, 66,66 si son tres los que empatan...)

Artículo 8. Trofeo Equipo Máximo Goleador

- 1. Ganará este trofeo el equipo que más goles anote durante el total de partidos que componen la competición en todas las categorías. En caso de empate quedará por delante el equipo que menos partidos haya disputado, y si persiste empate quedará por delante el equipo que menos partidos haya dejado de presentarse durante la competición. En caso de seguir empatados dos o más equipos quedará por delante en el Trofeo Equipo Máximo Goleador el equipo mejor clasificado en el Trofeo Juego Limpio.
- 2. Para este Trofeo se tendrán en cuenta todos los partidos de la competición, incluyendo los de la Fase Regular y los de la Fase Final.





Artículo 9. Trofeo Equipo Menos Goleado

- 1. Ganará este trofeo el equipo que menos goles reciba durante el total de partidos que componen la competición en todas las categorías. En caso de empate quedará por delante el equipo que más partidos haya disputado, y si persiste el empate quedará por delante el equipo que menos partidos haya dejado de presentarse durante la competición. En caso de seguir empatados dos o más equipos quedará por delante en el Trofeo Equipo Menos Goleado el equipo mejor clasificado en el Trofeo Juego Limpio.
- 2. Para este Trofeo se tendrán en cuenta todos los partidos de la competición, incluyendo los de la Fase Regular y los de la Fase Final.

Artículo 10. Trofeo Pichichi

- 1. Ganará este trofeo el jugador que más goles anote durante el total de partidos que componen la competición en todas las categorías. En caso de empate quedará por delante el jugador cuyo equipo haya disputado menos partidos, y si persiste el empate quedará por delante el jugador que tenga menos puntos de Juego Limpio. Si continúa el empate quedará por delante el jugador cuyo equipo haya dejado de presentarse a menos partidos durante la competición.
- 2. Para este Trofeo se tendrán en cuenta todos los partidos de la competición, incluyendo los de la Fase Regular y los de la Fase Final.

Artículo 11. Trofeo Mejor Jugador de la Liga

- Al final de cada partido el delegado o el capitán de cada uno de los equipos nombrará al mejor jugador del equipo rival en el partido. El jugador elegido tendrá un punto en la clasificación de Mejor Jugador de la Liga.
- 2. El delegado de partido o el árbitro emitirá también un voto con el mejor jugador del partido (sólo uno por partido). El jugador elegido tendrá un punto en la clasificación de Mejor Jugador de la Liga.
- 3. Si un equipo no vota a ningún jugador, será el delegado de partido o el árbitro quien emitirá este voto en su lugar.
- 4. Ganará este trofeo el jugador que al final de la competición tenga un coeficiente de puntos mayor, entendiendo como tal el resultado de dividir el número de puntos obtenidos (conforme a los dos apartados anteriores) entre el número total de partidos disputados por su equipo en la competición.

En caso de empate quedará por delante el jugador que tenga un menor coeficiente de puntos de Juego Limpio (dividiendo entre el número de partidos





disputados por su equipo en la competición). Si continúa el empate quedará por delante el jugador con mayor número de goles en la competición, y si persiste el empate quedará delante el jugador cuyo equipo acabe en mejor posición en el Trofeo Juego Limpio.

5. Para este Trofeo se tendrán en cuenta todos los partidos de la competición, incluyendo los de la Fase Regular y los de la Fase Final.